



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

28 ABO. 2003

RES.H No.

1097-03

Expte.No. 4.325-03

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva, para la asignatura PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE Y DE LA EDAD ADULTA de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 17 del Reglamento de Concursos (Resolución No. 661-88 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art.No. 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

CONCARO, ANA ROSA	DUNo.: 10.529.299
DI BELLO, MIRTA SUSANA	DUNo.: 6.194.034
ALVAREZ DE SANCHEZ, SILVIA ROSARIO	DUNo.: 13.701.696
SARAVIA, YVONNE	DUNo.: 21.877.837

ARTICULO 2o.- DEJAR ACLARADO que la inscripción de la postulante Sra. Silvia Rosario Alvarez de Sanchez queda supeditada al Punto III, Art. 8o., inc.b) de la Res.CS No. 661-88 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.-

ARTICULO 3o.-PUBLIQUESE en carteleras y elévese al Dpto.Docencia.



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

1

Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa